



PREGUNTAS Y DUDAS FRECUENTES

¿Dónde me corresponde hacer la mamografía?

En Asturias hay 8 Unidades de Detección Precoz. La Unidad que le corresponde depende de su centro de salud.

Entre los 50 y los 72 años recibirá una carta cada 2 años con una fecha y una hora para hacer una mamografía. En la carta con la cita se indica la dirección y el teléfono de su Unidad.

Si no quiere que la citen, debe comunicarlo por escrito a su Unidad de Detección Precoz.

Todavía no me han citado y ya me toca. ¿Qué puedo hacer?

Nunca me han citado.

En principio recibirá la carta con la primera cita en torno al tercer mes tras haber cumplido los 50 años (p.e.: si cumple los años en enero, recibirá la carta con la cita en torno a marzo-abril).

Si tiene entre 51 y 72 años: Le recomendamos que se ponga en contacto con su Unidad de Detección Precoz por teléfono, para que puedan comprobar si tienen los datos correctos de su domicilio.

Ya han pasado más de 2 años desde la última mamografía en el Programa.

El Programa cita a las mujeres aproximadamente cada 2 años pero no siempre es posible hacerlo exactamente a los 24 meses.

No obstante, si ya han pasado más de 27 meses desde la última mamografía en el Programa y no ha recibido una nueva cita, puede ponerse en contacto con su Unidad de Detección Precoz para comprobar su situación y los datos de contacto.

Me dijeron en la Unidad de Detección Precoz que me citarían de nuevo en unos meses (6 ó 12 meses), ya ha pasado ese tiempo y no he recibido la carta.

Llame por teléfono a su Unidad de Detección Precoz para comprobar su situación.



He cambiado de domicilio. ¿Tengo que informar al Programa?

Sí, por favor. Informe del cambio de domicilio en su Unidad de Detección Precoz, además de informar en su Centro de Salud.

No sé si participar o no...

Hay muchos motivos por los que una mujer puede decidir participar o no en el Programa.

Aunque el cáncer de mama es el cáncer más frecuente en las mujeres, la mayoría de las mujeres nunca lo tendrá. Sin embargo, las mujeres que lo desarrollan, pueden mejorar su calidad de vida y las posibilidades de superarlo cuando se les diagnostica y trata pronto. El objetivo del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama es identificar a las mujeres que puedan tener cáncer de mama para que tengan la oportunidad de tratarlo precozmente.

Puede descargarse el folleto donde encontrará información que quizás le ayude a tomar la decisión. También puede consultar con su Médico/a de Atención Primaria, que le ayudará a decidir en función de su situación particular.

Las autoridades sanitarias europeas, nacionales y autonómicas recomiendan participar en los programas de cribado de cáncer de mama organizados a las mujeres a las que se dirigen. Los programas de cribado organizados son la mejor opción disponible en la actualidad para la detección precoz del cáncer de mama en determinados grupos de mujeres, para obtener los mayores beneficios con los menores riesgos.

¿Cómo tengo que ir preparada el día de la cita?

Cuando acuda a la cita, lleve con usted:

- La carta de la cita.
- Su tarjeta sanitaria, si la tiene.
- Mamografías anteriores realizadas en otros centros, si las tiene.

Se recomienda no aplicar cremas, desodorantes o similares en los pechos o axilas el día que acuda a hacer las pruebas. Pueden dar lugar a errores en la interpretación de las imágenes.



¿Cómo puedo cambiar la cita?

Cambio de cita por teléfono

En la carta con la cita encontrará un número de teléfono de contacto, así como el horario de atención. También puede encontrar información sobre las Unidades de Detección Precoz y números de teléfono.

Llame y solicite el cambio de cita.

Si no pudiera llamar en el horario de atención telefónica o no la pudieran atender en el momento en que llama, también puede solicitar un cambio de cita por correo electrónico.

Cambio de cita por correo electrónico

En la carta con la cita, encontrará una dirección de correo electrónico para solicitar el cambio.

Si necesita cambiar la cita, escriba a la dirección de correo electrónico señalada aportando la siguiente información:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de la cita que figura en la carta.

Desde la Unidad de Detección Precoz se pondrán en contacto con usted para ofrecerle una nueva cita.

La dirección de correo electrónico es de uso exclusivo para cambios de cita. Si necesita tratar algún otro tema con su Unidad de Detección Precoz, debe llamar por teléfono.

He hecho una mamografía y me han dicho que tengo que volver a hacer más pruebas ¿qué significa?

En ocasiones es necesario repetir la mamografía o hacer otras pruebas.

De cada 100 mujeres que tienen que realizar pruebas complementarias, a menos de 10 se les diagnostica un cáncer de mama.



He acudido a la cita del Programa y no tengo los resultados

Si ha pasado más de un mes desde que hizo las pruebas del Programa y no le han comunicado el resultado, póngase en contacto con su Unidad de Detección Precoz para que revisen su situación.

Hasta ahora me hacía las mamografías en otro sitio, pero quiero empezar a hacerlas en el Programa. ¿Qué puedo hacer?

Si es mujer, tiene entre 50 y 72 años, y ha sido diagnosticada de cáncer de mama en el pasado, el seguimiento no se hace en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama. La seguirá el Servicio hospitalario correspondiente, y una vez dada de alta por el Servicio, lo hará su Médico/a de Atención Primaria.

Si es mujer, tiene entre 50 y 72 años, y tiene otro tipo de patología mamaria que precisa un seguimiento más frecuente o con pruebas diferentes a las del Programa, debe hacer el seguimiento en el Servicio hospitalario correspondiente hasta que le den de alta. Una vez dada de alta, si así se lo indican en el informe de alta, puede solicitar participar en el Programa. Una vez comunique a la Unidad de Detección Precoz, se le citará aproximadamente a los 24 meses de su última mamografía.

Si es mujer, tiene entre 50 y 72 años, y no tiene síntomas ni sospechas de ningún tipo, puede ponerse en contacto con su Unidad de Detección Precoz. Debe informar de la fecha de su última mamografía. El Programa intentará ofrecerle una nueva cita aproximadamente 24 meses después.

¿Qué hago si tengo algún síntoma?

Es importante para su salud conocer lo que es normal en su cuerpo, también en sus pechos, así puede darse cuenta cuando hay cambios.

No importa qué edad tenga ni si ha hecho una mamografía recientemente: si nota cambios en sus pechos que no son los propios de su ciclo menstrual, le aconsejamos que **los consulte con su Médico/a de Atención Primaria lo antes posible**.

Los cambios pueden deberse a problemas benignos. Antes de creer que tiene una enfermedad grave, consulte con su médico/a de Atención Primaria.



En el cáncer de mama, un diagnóstico y un tratamiento tempranos pueden mejorar el pronóstico de la enfermedad.

El Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama es un programa para atender a mujeres sin síntomas; no está indicado para atender a mujeres con síntomas o con sospecha, aunque tengan entre 50 y 72 años.

Tengo familiares con cáncer de mama u ovario. ¿Puedo participar en el Programa?

El cáncer de mama es el cáncer más frecuente entre las mujeres y, por tanto, es común conocer a algún familiar que lo tenga o lo haya tenido.

Para saber si esa situación familiar puede suponer un aumento de riesgo de desarrollar un cáncer de mama o no, puede consultar con su Médico/a de Atención Primaria. Él o ella valorará la situación con usted y le indicará qué acciones de detección precoz son las más adecuadas para usted.
